

DIARIO POLÍTICO Y MERCANTIL
DE PALMA.

Lúnes 21 de febrero.

San Benito , Ab. y F.

CORTES.

Dia 29 de enero. = Felicitaron al congreso por su traslacion la diputacion provincial de Granada, el intendente de Cuenca, el gefe político de Asturias, el general Castaños y otros oficiales.

Se leyò el dictámen de la comision de poderes sobre las nulidades en las elecciones de Orense.

El señor Calderon tomó la palabra, y dixo que son ilusorias las infracciones de Constitucion, y que los artículos reglamentarios de la Constitucion podian ser ampliados por la autoridad soberana; y otras muchas expresiones por este estilo, y que era de parecer se presentasen á jurar en el congreso. *El señor Cepero.* Se ha dicho por el señor Calderon, que *la autoridad soberana puede ampliar los artículos reglamentarios de Constitucion...* Nosotros lo mismo hemos jurado observar y hacer observar los artículos reglamentarios, que los llamados *constituyentes*; estos dependen del exácto cumplimiento de aquellos, y ni un ápice de ellos pueden dispensar las córtes. Se ha alegado aquel fatal principio del derecho romano: *legislator legibus non tenetur*, para persuadir que el legislador no se sujeta sino á su voluntad; pero es menester saber que dicho fatal principio tuvo origen en tiempo de Roma esclava; mas no en la época gloriosa de *Roma libre*.

Ahora España es dueña de sí misma, es soberana, es libre é independiente, y aquel fatal principio la conduciría sin remedio á la mas espantosa tiranía. Señor; estas córtes no son *constituyentes*, como las extraordinarias, sino *constituidas*. To-

do nuestro ser lo debemos à la Constitucion; el que no entre en el congreso con arreglo à esta no es verdadero diputado de la nacion española. La comision ha tenido presentes estos irrefragables principios, se ha arreglado en un todo à la Constitucion; ¿y hay quien tenga valor para decir que el dictamen de la comision es anticonstitucional? Si no se observa estrictamente la letra de la Constitucion, à Dios libertad, à Dios independendia, à Dios España. La comision, pues, convencida de que la nacion no puede ser feliz sin la escrupulosa y minuciosa observancia de la Constitucion que ha jurado, ha querido que los diputados que se sienten en el congreso, entren por la puerta de la ley, y ha extendido su dictamen segun la letra de la Constitucion, creyendo firmemente que si se observa su letra, se cumple con su espíritu, y que para cumplir con su verdadero espíritu es indispensable que se observe rigorosamente su letra. Se levantó la sesion.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Breslau 20 de diciembre. = La fortaleza de Zamosc ha capitulado. La guarnicion, compuesta de 2300 hombres, de los quales hay 900 enfermos, queda prisionera de guerra.

Tambien ha capitulado la fortaleza de Modlin; pero como la guarnicion ha pedido volver à Francia, se ignora si la capitulacion será ratificada.

Idem 8 de enero de 1814. = La base general propuesta à Bonaparte por medio de Sant-Agnan, de resultas de la conferencia que este tuvo con el príncipe de Metternich y el conde de Nesselrode, es la siguiente:

„La independendia por mar y tierra de todos los estados
„y territorios conocidos políticamente al principio de la re-
„volucion francesa.”

Bonaparte aceptó esta base general en una carta extensa, en la qual habia mucha sofisteria, que motivó un oficio del príncipe de Metternich. La correspondencia cesó pronto, y los aliados pasaron inmediatamente el Rhin.

Se espera anunciar al público dentro de pocos dias la salida de uno de los príncipes de la casa de Borbon para el continente.

Se asegura haber declarado el emperador de Austria que por su parte no hay obstáculo alguno para el restablecimiento de los Borbones.

Los últimos periódicos franceses que se han recibido manifiesta el miedo de Bonaparte y su inhabilidad para entusias-

mar al pueblo en favor suyo. En uno de estos papeles se dice: "Nuestros enemigos cuentan mas con nuestra falta de union que con nuestra debilidad."

Idem 13. = Antes de ayer se recibieron en la secretaría del almirantazgo pliegos del capitán Farquar desde Gluckstadt, su fecha 2 y 6 del corriente, participando que despues de 16 dias de sitio y seis de bombardeo, se rindió por capitulación la plaza de Gluckstadt á los oficiales que mandan la esquadrilla inglesa, y una division del ejército sueco. La guarnicion, compuesta de unos 300 hombres, debia marchar á Kelnhausen, donde recibiria ulteriores órdenes de S. A. el príncipe real de Suecia. La pérdida de los ingleses en el ataque precedió á la capitulacion fue de tres marineros muertos y 15 heridos.

Las fuerzas actuales con que puede contar Bonaparte para oponerse á los aliados son unos 40 á 50 mil hombres al mando de Ney, y 20 mil al de Macdonald, todo lo demas se reduce á concriptos que aun no están disciplinados.

Noticias de la Frontera.

Vich 10 de febrero. = El 4 del corriente se recibió en Perpiñan la noticia de haber capitulado el príncipe de Ekmulht (Davoust) en Hamburgo, rindiéndose á Bernadotte con todo su ejército que constaba de 30000 hombres; igualmente que la Dinamarca se ha unido á los aliados. En atencion á que Davoust habia mandado fusilar dos parlamentarios de Bernadotte, este le puso en consejo de guerra que lo condenó á muerte. El emperador Alexandro ha hecho que se le comutase en un destierro á Siberia.

Proclama de un aragonés á sus compatriotas.

Aragoneses: todavía produce nuestro suelo hijos dignos de nuestros heroicos progenitores, todavía hay quien siente hervir en sus venas la noble sangre de aquellos, que reunidos en las grutas del Pirineo, juraron *vivir ó morir libres*. Villacampa protesta ante los padres de la patria sellar con la suya la gran carta de nuestra libertad civil: Ballesteros calla ahora; pero su silencio es terrible á los tiranos; él es un leon escapado de la trampa, su rugido va á espantar á quantos intentan forjarnos nuevos hierros: que tiemblen los malvados... no porque vean descender de la tribuna del augusto congreso al Demóstenes aragonés, debe asomar una maligna sonrisa á su alevosa frente: su aterradora elocuencia tronará de nuevo siempre que ellos atenten contra nuestra libertad naciente: cien

4
argos vigilan sobre sus acciones: mil prensas están prontas á publicar sus tramas, cien mil aceros á desbaratarlas: si, ya es fuerza decirlo, nos hallamos ahora en la crisis mas peligrosa de nuestra patriótica revolucion..... llegó el tiempo de coger el fruto de nuestros sacrificios, ó perderle para siempre.... pero el cielo protege la justicia; no hay ni puede haber contingencia en tan sagrada lucha. Cesen pues de maquinari sortadamente los satélites de la tiranía, abracen de corazon la santa causa de los patriotas, y reconozca por fin su impotente orgullo, que á sola la ley toca imperar, y á todo ciudadano el obedecer. Si todavia dudan de esta verdad, léanla escrita con caractéres de sangre en las sublimes ruinas de la inmortal Zaragoza: esta indomable hija de la madre España, alza hoy su ensangrentada cabeza para lanzar de nuevo el grito vivificante de *libertad*, que hizo resonar por toda la Europa en los dias de su mayor gloria. Oidlo, aragoneses, oidlo: *sin libertad no hay patria, sin patria no hay felicidad*. Léjos, pues, de nosotros todo servil abatimiento, pero léjos tambien todo desenfreno popular; un pueblo licenciado es el esclavo de sus pasiones, al paso que un pueblo morigerado es el soberano de sí mismo: *union, pues, aragoneses, costumbres, odio á la tiranía, y amor á la libertad*: asi conservaremos ilesa la gloria que nos han transmitido nuestros mayores, y afianzaremos para siempre la dicha de nuestra posteridad. Zaragoza 28 de enero de 1814. (*Impreso de Zaragoza*)

NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

Buques fondeados antes de ayer.

De Salou en 2 dias el patr. José Domingo val. en lastre.

De Tarragona en id. con vino, bacalao, trigo, lastre y balija los patrones Bautista Selma, val., Gabriel Gea, mall., Vicente Blanca, val., Joaquin Trullenque, id. y Ignacio Vidal, mall.

Del Brendell en 2 dias el patr. Antonio Domingo, val. en lastre. De Mahon en 2 el cap. Trat, comandante del transporte Eloisa. De Cambrils en id. el patr. Damian Alteras cat. en lastre.

AVISOS.

Se alquila una habitacion en la calle de S. Nicolas, su dueño Antonio Ramis vive junto á la misma casa.

En la casa del mismo Ramis se venden varias piezas de ropa blanca, un sable plateado, y otras varias cosas.

IMPRENTA DE MIGUEL DOMINGO.